

anverso y reverso



LA DIRECCIÓN DE IMBISA RECONSIDERA SU PROPUESTA TRAS LAS MOVILIZACIONES

Tras las movilizaciones llevadas a cabo durante el mes de noviembre en la Imprenta de Billetes del Banco de España, la dirección de la compañía ha dado un cambio sustancial en sus pretensiones sobre la situación del empleo en IMBISA.

La primera propuesta presentada por la dirección de IMBISA el 19 de noviembre suponía grandes cambios en la organización del trabajo no justificados y además no solucionaba en el corto plazo el grave problema de la inestabilidad de la plantilla, que mantiene con cobertura interina más del 20% de sus puestos de trabajo estructurales tras una primera etapa de contrataciones temporales en fraude.

Finalmente, tras haber sido rechazada esta propuesta tanto por la representación sindical como por la plantilla, el pasado 5 de diciembre los representantes de la dirección de IMBISA han presentado una **nueva propuesta a partir de las reivindicaciones planteadas por el Comité de Empresa** y que combina tanto la cobertura de los puestos de trabajo de Auxiliar de Producción mediante concurso oposición libre en un breve plazo de tiempo, como la previsión de crear un nuevo puesto de trabajo y de implantar un programa formativo con el objetivo de que dichos Auxiliares puedan ser reconvertidos, todo ello según establece el convenio colectivo vigente.

Ha quedado abierto el diálogo con la dirección a petición del Comité de Empresa sobre la posibilidad de revisar el *Acuerdo de bonificaciones en convocatorias de selección de personal*, incluido en el Anexo III del convenio colectivo de IMBISA, con el objetivo de llegar a un acuerdo que modifique los baremos referidos a la experiencia en IMBISA y que mejore la consideración del desempeño del puesto de trabajo a quienes puedan acreditarlo en el concurso. Los representantes de la dirección, a pesar de no cerrarse al diálogo, han manifestado sus reticencias pues este posible acuerdo supondría una modificación del convenio colectivo.

Comisiones Obreras **consideramos aceptable esta propuesta**. Si tenemos en cuenta la retirada de todos los expedientes disciplinarios y los avances en el diseño del Plan de Formación, se habrían atendido todas las reivindicaciones de partida a excepción de los cambios en el equipo de dirección, cuestión que no olvidamos y que confiamos en que, antes o después, tendrá que ser acometida por la buena marcha de la compañía. No obstante, estaremos vigilantes al desarrollo de todas las medidas de forma que se cumplan de manera efectiva los objetivos de estabilidad del empleo y mejora de la cualificación como garantía de futuro para IMBISA.

